



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

DECRETO DE CREACION N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011
CODIGO DANE N° 254498000705 - NIT 807.006.596-2
Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental. Libro 6, Fólío 87
Cel 3125437181 - Corregimiento de Aguas Claras-Ocaña
ceragucla@gmail.com

ACUERDO N° 003 (02 de noviembre de 2022)

POR EL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, ADOPTA LOS AJUSTES REALIZADOS AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. Y SUS ANEXOS: SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR (S.I.E.E.) PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (P.M.I) MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, MANUAL DE FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS.

El Consejo Directivo de la institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña, con fundamento en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación - Ley 115 de 1994 -, la Ley 715 de 2001, el Decreto Reglamentario No. 1860 de 1994 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación N°1075 del 26 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que, el Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña, es la guía que orienta toda la labor académica de la institución, y su formulación está en continua construcción y resignificación, con la participación de la comunidad educativa

Que, el presente año lectivo 2022, se realizaron ajustes al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- de la Institución Educativa Aguas Claras y sus anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar (S.I.E.E.), P.M.I., Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña, teniendo en cuenta algunos aspectos en los diferentes componentes que lo conforman.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Institución Educativa Aguas Claras,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I. y sus Anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar -S.I.E.E.-, Plan de Mejoramiento Institucional -P.M.I.-, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos, de la institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar las modificaciones realizadas al Sistema Institucional de Evaluación Escolar -S.I.E.E.- de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña, eliminando los ajustes transitorios adoptados mediante Acta No. 005 del 17 de junio de 2020, con motivo de la Declaratoria de Estado de emergencia económica, social y ecológica generado por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19

ARTÍCULO TERCERO: Adoptar los ajustes realizados al Plan de Mejoramiento Institucional - P.M.I.- de la institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

ARTÍCULO CUARTO: Adoptar los ajustes realizados al Manual de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

DECRETO DE CREACION N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011

CODIGO DANE N° 254498000705 – NIT.807.006.596-2

Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental, Libro 6, Folio 87

Cel 3125437181- Corregimiento de Aguas Claras-Ocaña

ceragucla@gmail.com

Continuación acuerdo 003 del 2 de noviembre de 2022

(Por el cual el consejo directivo de la institución educativa Aguas Claras del municipio de Ocaña, adopta los ajustes realizados al proyecto educativo institucional -P. E. I.- y sus anexos: sistema institucional de evaluación escolar - S.I.E.E.-plan de mejoramiento institucional -P.M.I.-, manual de convivencia escolar, manual de funciones y manual de procedimientos.)

ARTÍCULO QUINTO: Adoptar los ajustes realizados al Manual de Funciones de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

ARTÍCULO SEXTO: Adoptar los ajustes realizados al manual de Procedimientos de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

ARTÍCULO SEPTIMO: Difundir a través de los medios virtuales y presenciales, un resumen ejecutivo de los ajustes al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- y sus Anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar -S.I.E.E.-, Plan de Mejoramiento Institucional -P.M.I.-, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

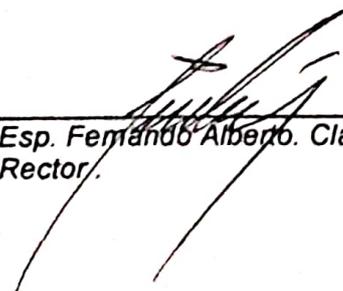
ARTÍCULO OCTAVO: Publicar el presente Acuerdo y los ajustes al Proyecto Educativo Institucional -P.E. I.- y sus Anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar -S.I.E.E.-, Plan de Mejoramiento Institucional -P.M.I.-, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos de la institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña, en la Plataforma Enjambre, para dar cumplimiento a las orientaciones de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander.

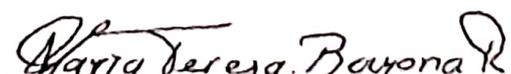
ARTICULO DÉCIMO: Los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y sus Anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar -S.I.E.E.-, Plan de Mejoramiento Institucional -P.M.I.-, Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones, Manual de Procedimientos y Plan Institucional de Gestión del Riesgo y Emergencias rigen a partir de la fecha de su adopción por parte del Consejo Directivo de la Institución Educativa Aguas Claras del Municipio de Ocaña.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

En constancia, firman los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Institución de la Institución educativa Aguas Claras.

Dada en Aguas Claras, municipio de Ocaña a los dos (2) días del mes de noviembre de 2022


Esp. Fernando Albergo Clavijo Vega
Rector.


Lic. María Teresa Bayona Rodríguez
Rep.- Sedes rurales



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

DECRETO DE CREACION N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011

CODIGO DANE N° 254498000705 - NIT.807.009.596-2

Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental, Libro 6, Folio 87

Cel 3125437181 - Corregimiento de Aguas Claras-Ocaña

ceragucla@gmail.com

Continuación acuerdo 003 del 2 de noviembre de 2022

(Por el cual el Consejo Directivo de la institución educativa Aguas Claras del municipio de Ocaña, adopta los ajustes realizados al proyecto educativo institucional -P. E. I.- y sus anexos: sistema institucional de evaluación escolar -S.I.E.E.-plan de mejoramiento institucional -P.M.I.-, manual de convivencia escolar, manual de funciones, manual de procedimientos de la institución educativa Aguas Claras.

Lic. Alexander Leal Fernández
Docente - Rep. Sedes Principal

Sra. Neiris Tarazona
Rep. Padres de Familia

Sra. Patricia Arévalo
Rep. Padres de Familia

Yaira Trigos.
Estudiante Grado 11°

Sabina Serrano
Exalumna

Sr. Rodolfo Orostegui
Rep. Sector Productivo